

Regulan con visión moderna los mercados de La Paz

Posted on 4 de abril de 2025 by Diario Humano



El Cabildo aprobó por unanimidad nuevas disposiciones que agilizan trámites, mejoran la operatividad y preparan la apertura del Mercado Étnico.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Durante la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del XVIII Ayuntamiento de La Paz, encabezada por la Alcaldesa, Milena Quiroga Romero, se aprobó por unanimidad el nuevo Reglamento de Mercados Municipales, informó Carla Jonguitud, titular de la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Económico.

Este reglamento representa una actualización normativa indispensable, ya que su última modificación data de 2008. Su modernización incorpora nuevas metodologías operativas, entre las que destaca la implementación de una temporalidad que agiliza los trámites de concesiones, traspasos y cambios de giro, estableciendo un plazo máximo de 10 días hábiles para turnar las solicitudes a la Comisión de Hacienda,

Patrimonio y Cuenta Pública, con el objetivo de garantizar la ocupación de locales y brindar mayor certeza al proceso.

Asimismo, se establecieron medidas para optimizar los tiempos de carga y descarga en las rampas, respondiendo a las quejas vecinales por acumulación de vehículos y escurrimientos de productos enhielados que generaban malos olores. Finalmente, se sentaron las bases para emitir la convocatoria del nuevo Mercado Étnico, próximo a iniciar operaciones.

Jonguitud destacó que el nuevo reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, aplicando a los tres mercados municipales en operación e incorporando al nuevo mercado étnico. Los mercados son parte de nuestra identidad y tradición, y también motores del turismo. #EsLaPaz una ciudad que avanza con firmeza en su desarrollo económico.